



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## SECRETARIA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA

### TRASLADO

<u>CLASE DE PROCESO:</u>	<u>DEMANDANTE:</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TERMINO</u>
ORDINARIO LABORAL 44001-31-05-001-2019-00064-01	ANIBAL ALEJANDRO PEREZ MARQUEZ	COLPENSIONES Y OTROS	CINCO (5) DIAS A LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 DEL DECRETO 806 DE 2020, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.

HOY, DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA, SE DA TRASLADO A LAS PARTES, DEMANDANTE - DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PROCEDAN A PRESENTAR SUS ALEGATOS. EL CUAL CULMINA EL VEINTICUATRO (24) DEL MISMO MES Y AÑO, AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL.

LOS ALEGATOS DEBERAN ALLEGARSE, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA. [stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co).

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN  
SECRETARIA GENERAL